

**TÉRMINOS Y CONDICIONES
DINÁMICA
"JBL EL SONIDO DE LA COPA"**

Harman de México S. de R.L. de C.V., sus empresas controladoras, filiales y las subsidiarias y afiliadas de ésta última, y/o licenciatarias (que en lo sucesivo será denominado como ("**El Organizador**"), con domicilio en Avenida de las Torres 2290, Lote Bravo, Código Postal 32575 Ciudad Juárez, Chihuahua Calzada Legaria 549, Torre 1 Piso 4, Colonia 10 de Abril, Alcaldía Miguel Hidalgo, Código Postal 11250, Ciudad de México, pone a disposición del público en general, los siguientes términos y condiciones de **La Dinámica** denominada "**JBL El Sonido de la Copa**" (que en lo sucesivo será denominada como "**La Dinámica**"):

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN.

1. La **Dinámica** está disponible únicamente para **Participantes** mayores de edad y aplicable para personas dentro de la **República Mexicana**, así como los Países de **Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Panamá y República Dominicana**.
2. Los **Participantes** deberán ser mayores de 18 años por lo que deberán comprobar su edad a través de los filtros mencionados en la presente **Dinámica**. Para incentivos donde se **Incluyan Experiencia de Viaje** fuera del **País de Residencia del Participante**. Es esencial que el **Participante** cumpla con los requisitos migratorios solicitados por el **País de Destino**, así como con **Pasaporte y Visa vigente por lo menos al mes de diciembre de 2026**.
3. Los **Participantes** podrán participar mediante las compras realizadas a través de las ****Tiendas Participantes**. No se aceptarán participaciones por otro medio.
4. No acceder a la **Dinámica** utilizando el nombre de un tercero;
5. No utilizar la **Dinámica** con fines ilegales;
6. No cometer ningún acto de infracción en la **Dinámica**;
7. No utilizar la **Dinámica** para realizar actividades comerciales;
8. No copiar ningún contenido para re-publicación en forma impresa o en línea;
9. No crear interrupciones o interferir con el uso y disfrute de la **Dinámica** por otra persona;
10. No cargar ni transmitir virus u otros archivos dañinos que interrumpen o violen la seguridad de la **Dinámica** o de cualquier servicio.
11. **El Organizador** podrá descalificar cuentas creadas el mismo día de participación cuando existan indicios de fraude o simulación.

CONDICIONES.

1. El **Participante** reconoce y acepta que el hacer uso y/o tener acceso a la **Dinámica** y al concurso, no le garantiza ser ganador de ésta.
2. A los ganadores se les pedirá su nombre completo, Ticket de Compra Original y su Identificación Oficial (INE) y/o Pasaporte vigente o alguna otra identificación oficial para hacer válido el incentivo. Así mismo los incentivos que **Incluyan Experiencia de Viaje** fuera del **País de Residencia del Participante**, es esencial que el **Participante** cumpla con los requisitos migratorios solicitados por el **País**

de Destino, así como con Pasaporte y Visa vigente por lo menos al mes de diciembre de 2026.

3. Solo se podrá entregar un **Incentivo** por cada ganador.
4. El **Incentivo** es intransferible, y no se podrá canjear por dinero en efectivo o algún otro regalo.
5. La **Vigencia** de la **Dinámica** será del 02 de Marzo de 2026 al 18 de Mayo de 2026, en la República Mexicana.
6. La **Vigencia** de la **Dinámica** será del 02 de Marzo de 2026 al 01 de Junio de 2026, para: (i) Costa Rica.
7. La **Vigencia** de la **Dinámica** será del 23 de Marzo de 2026 al 01 de Junio de 2026, para: (i) Panamá.
8. La **Vigencia** de la **Dinámica** será del 20 de Abril de 2026 al 01 de Junio de 2026, para los países: (i) Guatemala; (ii) El Salvador; (iii) Honduras y; (iv) República Dominicana.

OBJETIVO

La **Dinámica** “**IBL El Sonido de la Copa**” (En lo sucesivo la “**Dinámica**”) tiene como objetivo ofrecer a los consumidores (En lo sucesivo, **El Participante, Participantes**) a participar para ser acreedores a los incentivos adelante descritos.

Para efectos de los presentes Términos y Condiciones, los **Incentivos** de la **Dinámica** se agruparán en tres (3) categorías: (i) **Categoría 1**: Incentivos consistentes en **Viajes de Experiencia JBL**; (ii) **Categoría 2**: Incentivos consistentes en **Experiencias JBL**; y (iii) **Categoría 3**: Incentivos consistentes en productos de la **marca JBL**. En el texto de los presentes Términos y Condiciones, dichas categorías se utilizarán para identificar y regular las condiciones aplicables a cada tipo de incentivo.

INCENTIVOS PARA MÉXICO:

INCENTIVO	CANTIDAD	CATEGORÍA
Viaje Experiencia a Los Ángeles	2	1
Viaje Experiencia a Dallas	2	1
Viaje Experiencia a Guadalajara	4	1
Experiencia JBL	6	2
FLIP 7 SNM	24	3
Charge 6 SNM	18	3
Tune 520 SNM	18	3
Bar 500	6	3
Bar SB550	6	3
Tour One M3	6	3
Live Buds 3	6	3
Boombox 4	6	3

INCENTIVOS PARA GUATEMALA, EL SALVADOR, HONDURAS, COSTA RICA, PANAMÁ Y REPÚBLICA DOMINICANA:

INCENTIVO	CANTIDAD	CATEGORÍA
Viaje Experiencia a Los Ángeles	2	1
Viaje Experiencia a Dallas	2	1
Viaje Experiencia a Miami	4	1
Experiencia JBL	6	2
Flip 7	6	3
Go 4	6	3
Charge 6	6	3
Boombox 4	6	3
Bar 1000	6	3
Tour pro 3	6	3
Tune 520	6	3
PB Encore	6	3
Bar 500	6	3
Bar SB550	6	3
Xtreme 4	6	3
Tour One M3	6	3
Live Buds 3	6	3
Clip 5	6	3
Quantum 250	6	3

AVISO IMPORTANTE PARA LOS PAISES GUATEMALA, EL SALVADOR Y HONDURAS.

En cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente aplicable en los Países de Guatemala, El Salvador y Honduras y aplicación de los presentes Términos y Condiciones, se detallan de manera detallada los valores y/o cotizaciones de cada Incentivo, lo que se puede visualizar en el **ANEXO 1**.

DESCRIPCIÓN DE LOS INCENTIVOS (CATEGORÍA 1):

- **VIAJE EXPERIENCIA LOS ÁNGELES:** Incluye 1 Viaje redondo en aerolínea comercial, hospedaje de 3 días, 2 noches en hotel de 3 estrellas o similar, 3 alimentos por día, experiencia turística en la ciudad de Los Ángeles, Evento Deportivo (sujeto a disponibilidad y programación del organizador del evento), Transportación terrestre en el territorio de viaje, aclarando que los consumos dentro del evento, souvenirs, bebidas alcohólicas y gastos médicos no se encuentran incluidos.
- **VIAJE EXPERIENCIA A DALLAS:** Incluye 1 Viaje redondo en aerolínea comercial, hospedaje de 3 días, 2 noches en hotel de 3 estrellas o similar, 3 alimentos por día, experiencia turística en la ciudad de Dallas, Evento Deportivo (sujeto a disponibilidad y programación del organizador del evento), Transportación terrestre en el territorio de viaje, aclarando que los consumos dentro del evento, souvenirs, bebidas alcohólicas y gastos médicos no se encuentran incluidos.

- **VIAJE EXPERIENCIA A MIAMI:** Incluye 1 Viaje redondo en aerolínea comercial, hospedaje de 3 días, 2 noches en hotel de 3 estrellas o similar, 3 alimentos por día, experiencia turística en la ciudad de Miami, Evento Deportivo (sujeto a disponibilidad y programación del organizador del evento), Transportación terrestre en el territorio de viaje, aclarando que los consumos dentro del evento, souvenirs, bebidas alcohólicas y gastos médicos no se encuentran incluidos.

- **VIAJE EXPERIENCIA A GUADALAJARA:** Incluye 1 Viaje redondo en aerolínea comercial, hospedaje de 3 días, 2 noches en hotel de 3 estrellas o similar, 3 alimentos por día, experiencia turística en la ciudad de Guadalajara, Evento Deportivo (sujeto a disponibilidad y programación del organizador del evento), Transportación terrestre en el territorio de viaje, aclarando que los consumos dentro del evento, souvenirs, bebidas alcohólicas y gastos médicos no se encuentran incluidos.

DESCRIPCIÓN DE LOS INCENTIVOS (CATEGORÍA 2):

- **EXPERIENCIA JBL 1; ("JBL-liza tu Cuarto"):** Incluye 1 Par de Almohadas, Cobija, 1 Cuadro JBL, 1 Barra de Sonido JBL Bar 500 MK2 y 1 Altavoz JBL Grip, no incluye instalación.

- **EXPERIENCIA JBL 2: ("JBL-liza tu Auto"):** Incluye 1 Subwoofer, 1. Fuente de Poder, 1 Estéreo Legend 700, 1 Set de 2 Coaxiales JBL y 1 Set de 2 Medios JBL, (Consta de 2 bocinas y 2 tweeters), no incluye instalación.

- **EXPERIENCIA JBL 3:("JBL Quantum Set Up"):** Incluye 1 Teclado Gamer, 1 Micrófono JBL Quantum Stream, 1 Auricular 2 JBL Quantum 250, 1 Mouse Pad, 1 Mouse Gamer, 1 Monitor Gamer, 1 Bocina Charge 6, no incluye instalación.

DESCRIPCIÓN DE LOS INCENTIVOS (CATEGORÍA 3):

- **MERCHANDISING (Productos Marca JBL):** Flip 7, Go 4, Charge 6, Boombox 4, Bar 1000, Tour pro 3, Tune 520, PB Encore, Bar 500, Bar SB550, Xtreme 4, Tour One M3, Live Buds 3, Clip 5, Quantum 250

DINÁMICA DE PARTICIPACIÓN:

1. Realizar una compra:

Los **Participantes** que radiquen en la **República Mexicana** deben adquirir productos de la **Marca JBL** participantes en comercios autorizados, con un mínimo de compra de \$4,999.00 (Cuatro Mil Novecientos Noventa y Nueve Pesos 00/100 Moneda Nacional).

Los **Participantes** que radiquen en el País de **Guatemala** deben adquirir productos de la **Marca JBL** participantes en comercios autorizados, con un mínimo de compra de \$1,899.00 (Mil Ochocientos Noventa y Nueve Quetzales 00/100).

Los **Participantes** que radique en el País de **El Salvador** deben adquirir productos de la **Marca JBL** participantes en comercios autorizados, con un mínimo de compra de \$249.00 (Doscientos Cuarenta y Nueve Dólares de los Estados Unidos de América 00/100).

Los **Participantes** que radiquen en el País de **Honduras** deben adquirir productos de la **Marca JBL** participantes en comercios autorizados, con un mínimo de compra de \$6,499.00 (Seis Mil Cuatrocientos Noventa y Nueve Lempiras Hondureñas 00/100)

Los **Participantes** que radiquen en el País de **Costa Rica** deben adquirir productos de la **Marca JBL** participantes en comercios autorizados, con un mínimo de compra de ₡123,499.00 (Ciento Veintitrés Mil Cuatrocientos Noventa y Nueve Colones Costarricenses 00/100).

Los **Participantes** que radiquen en el País de **Panamá** deben adquirir productos de la **Marca JBL** participantes en comercios autorizados, con un mínimo de compra de \$249.00 (Doscientos Cuarenta y Nueve Dólares de los Estados Unidos de América 00/100).

Los **Participantes** que radiquen en el País de **República Dominicana** deben adquirir productos de la **Marca JBL** participantes en comercios autorizados, con un mínimo de compra de \$15,699.00 (Quince Mil Seiscientos Noventa y Nueve Pesos Dominicanos 00/100).

Asimismo, se aclara que el monto mínimo de compra señalado para cada país deberá encontrarse amparado en un solo comprobante fiscal, recibo o ticket de compra, emitido por un comercio participante. En consecuencia, no se aceptará la acumulación de múltiples comprobantes, tickets o compras distintas para alcanzar el monto mínimo requerido.

Por otra parte, se aclara que todas las compras se deben realizar a través de compras físicas y/o a través de la página o portal de internet de los establecimientos participantes oficiales de cada país.

Así las cosas, por lo que hace a las plataformas digitales y/o a través del portal o página de internet de los establecimientos participantes, los productos adquiridos deberán de ser distribuidos y entregados por la tienda participante, por lo que las compras realizadas con terceros ajenos, no tendrán participación, ni tendrán validez.

2. Registrar el comprobante de compra vía WhatsApp:

El **Participante** deberá enviar una fotografía legible del comprobante de compra vía WhatsApp al número telefónico: **(i)** 55 43 77 51 10 para la **República Mexicana**; y, **(ii)** Para los Países de **Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Panamá y República Dominicana**, al +52 55 43 77 51 10.

El Organizador no será responsable por fallas técnicas, de conectividad, saturación o errores imputables a la plataforma de contacto.

3. Carga de ticket:

El **Participante** deberá enviar una foto o archivo legible del ticket de compra y completar el registro con nombre, teléfono y correo electrónico, en el entendido de que aceptó previamente los **Términos y Condiciones** y **Aviso De Privacidad**.

Los tickets de compra serán validados de forma adicional a través de medios digitales para garantizar su autenticidad y podrá llevarse un plazo mínimo de cuarenta y ocho (48) horas.

4. Registro Válido.

Una vez completado el registro, el **Participante** podrá responder una trivia de 6 preguntas por participación en los siguientes temas:

- 2 referentes a la **Marca JBL**
- 2 relacionadas con historia de los Países en Eventos Deportivos y,
- 2 sobre datos generales.

Las respuestas del **Participante** deberán ser correctas y en el menor tiempo.

5. Canje de Incentivos:

- Los incentivos serán enviados y/o entregados físicamente según corresponda.
- Para los ganadores donde se **Incluyan Experiencia de Viaje** fuera del **País de Residencia** del **Participante**, será esencial que el **Participante** cumpla con los requisitos migratorios solicitados por el **País de Destino**, así como Pasaporte y Visa vigentes por lo menos al mes de diciembre de 2026.
- En caso de incumplimiento en los requisitos o imposibilidad de recibir el premio se elegirá un nuevo ganador de la base de participantes de los países y tiendas participantes donde los criterios serán los mismos de la mecánica de participación, es decir, se elegirá al participante que haya respondido la trivia en menor tiempo y que haya obtenido la mayor cantidad de respuestas correctas. En caso de empate, se aplicarán criterios adicionales para determinar al ganador (Dichos criterios pueden ser: horario de carga de ticket, preguntas correctas vs preguntas incorrectas).
- Ver sección "6. Entrega De Incentivos".

6. Entrega de Incentivos:

- El **Participante** acreedor al **Incentivo**, deberá acudir al domicilio señalado para realizar la recepción del incentivo en la fecha indicada, por lo que es necesario que presente 1 (un) **Ticket Original de Compra** para validación del **Monto Mínimo de Compra**, **Tienda Participante**, **Modelo Participante** y **Fecha de Compra**, así como la **Confirmación** de información del ganador respecto de sus documentos y mayoría de edad.

PRODUCTOS JBL PARTICIPANTES:

- Participan todos los Productos de la **Marca JBL**, aclarando que en las compras que se realicen a través de las plataformas y/o a través del portal de internet de las ****Tiendas Participantes**, los productos adquiridos deberán de ser distribuidos y entregadas por la tienda participante, por lo que las compras realizadas con terceros ajenos, no tendrán participación.

**** TIENDAS PARTICIPANTES**

Guatemala	El Salvador	Honduras	Costa Rica	Panamá	República Dominicana	México
JBL.com	Siman	Jetstereo	JBL.com	Panafoto		Amazon
MAX	Radio Shack	Diunsa	Gollo	Multimax		Liverpool
Cemaco	Curacao	Radio Shack	Radio Shack	Rodelag	Plaza Lama	Coppel
		Curacao				
Agencias Way E.	Techstop	Lady Lee	Siman	Raenco	Corripio	Elektra
Panamericana	iShop		iCon	Titan	Casa Cuesta	Palacio de Hierro
Radio Shack			iShop	Photura		Sears
Curacao				MacStore		Sanborns
Siman				iShop		Costco
Ishop (Sonido Seguro)						Sams
Click						JBL.com
Tecnofácil						

TÉRMINOS GENERALES:

I. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES.

Los presentes términos y condiciones rigen la **Dinámica**. La participación del público consumidor en la **Dinámica**, implica el conocimiento y aceptación total de los presentes **Términos y Condiciones**.

Al participar en la **Dinámica**, el consumidor acepta quedar obligado por las reglas y decisiones de **El Organizador**, las cuales tendrán carácter definitivo y vinculante respecto de todos los asuntos relacionados con la **Dinámica**.

Cualquier violación a los presentes **Términos y Condiciones**, a las reglas de la **Dinámica**, a las decisiones de **El Organizador**, así como a los procedimientos o sistemas establecidos, implicará la inmediata descalificación y exclusión del consumidor y, en su caso, no se realizará la entrega de cualquiera de los **Incentivos**.

La **Dinámica** puede cambiar o modificar cualquiera de los **Términos y Condiciones** contenidos en estas **Condiciones**, o cualquier política o directriz, en cualquier momento y a su discreción. A menos que se especifique lo contrario, cualquier cambio o modificación será efectiva inmediatamente después de la publicación de las revisiones en la **Dinámica**, y el uso continuo de la **Dinámica** después de dicha hora se constituirá su aceptación de tales cambios o modificaciones. El **Participante** deberá revisar los **Términos** y las políticas y los documentos incorporados en ellos para entender los términos y condiciones que se aplican al uso de la **Dinámica**. Si el Participante no está de acuerdo con los **Términos** modificados, deberá dejar de usar la **Dinámica** y no podrá ser partícipe de los beneficios otorgados. Para cualquier duda relacionada con los **Términos y Condiciones**, los **Participantes** podrán comunicarse al 800-999-3331 o podrán enviar correo electrónico a la siguiente dirección contacto@elsonidodelacopajbl.com.

Al participar en esta **Dinámica** usted declara que: (i) Otorga a **El Organizador** una licencia no exclusiva, perpetua, a nivel mundial, irrevocable y exenta de regalías, para utilizar, desplegar, publicar, transmitir, copiar, editar, alterar, almacenar, cambiar el formato, sublicenciar o explotar la participación en el concurso incluyendo de manera enunciativa y no limitativa, el derecho de publicar su participación en el concurso registrada en la **Promoción** en cualquier medio conocido o por conocer, y en cualquier momento sin ninguna restricción o limitación; (ii) La participación en el concurso registrada en la **Dinámica** es un diseño original creado por usted y no ha sido copiada de ninguna otra obra o material; y (iii) La participación en el concurso registrada en la **Promoción** o cualquier cosa en la misma no requiere ninguna autorización de ninguna otra persona para usarla en la **Dinámica** (incluyendo cualquier permiso para utilizar el diseño para propósitos comerciales).

Si **El Organizador** sospecha que cualquier participación en el concurso presentada como participación en la **Dinámica** viola los derechos de propiedad intelectual de cualquier tercero, su participación en el concurso será desechada y será descalificado a discreción de **El Organizador**.

II. NATURALEZA DE LA DINÁMICA.

La **Dinámica**, se lleva a cabo en términos del artículo 46 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

III. RESPONSABLE DE LA DINÁMICA.

El Organizador responsable y encargado de la **Dinámica** será exclusivamente Harman de México, S. de R.L. de C.V. En atención a las disposiciones legales aplicables en cada uno de los países participantes, y únicamente para efectos de presentación y representación formal de los presentes Términos y Condiciones, se designará un socio comercial local, sin que dicha designación implique la creación, existencia o reconocimiento de otras entidades **Harman** como organizadoras de la **Dinámica**, ni la delegación de responsabilidades, las cuales permanecerán en todo momento a cargo de Harman de México, S. de R.L. de C.V.

IV. DENOMINACIÓN Y VIGENCIA DE LA DINÁMICA.

La **Dinámica**, se denominará “**JBL El Sonido de la Copa**” y tendrá una vigencia de:

- La **Vigencia** de la **Dinámica** será del **02 de Marzo de 2026 al 18 de Mayo de 2026, en la República Mexicana.**
- La **Vigencia** de la **Dinámica** será del **02 de Marzo de 2026 al 01 de Junio de 2026, para: (i) Costa Rica.**
- La **Vigencia** de la **Dinámica** será del **23 de Marzo de 2026 al 01 de Junio de 2026, para: (i) Panamá.**
- La **Vigencia** de la **Dinámica** será del **20 de Abril de 2026 al 01 de Junio de 2026, para los países: (i) Guatemala; (ii) El Salvador; (iii) Honduras y; (iv) República Dominicana.**

V. PERSONAS PARTICIPANTES.

En la **Dinámica** únicamente podrán participar las personas físicas mayores de edad, quienes deberán apearse a las bases de la presente **Dinámica**, así como lo establecido en la Sección 1.

Por lo que respecta a las disposiciones y regulaciones legal del País de República Dominicana, los participantes deberán ser dominicanos o residentes autorizados, así mismo se dan por enterados que cualquier modificación a los términos y condiciones se deberá estar a los dispuesto en el apartado XIV denominado Modificaciones A Los Términos Y Condiciones.

No son elegibles para ser ganadores de la **Dinámica**, los empleados y/o socios de “**El Organizador**”, incluyendo sus controladoras, filiales y/o subsidiaras, sucursales, así como los miembros de su familia, incluyendo en forma descriptiva mas no limitativa, al cónyuge, a los padres, hermanos y a los hijos.

VI. CANTIDAD DE INCENTIVOS.

Existirá un total de 2 Viajes Experiencia a los Ángeles, 2 Viajes Experiencia a Dallas, 4 Viajes Experiencia a Guadalajara, 6 Experiencias JBL, 24 Bocinas Modelo Flip 7SNM, 18 Bocinas Modelo Charge 6 SNM, 18 Audífonos Modelo Tune 520 SNM, 6 Barras de Sonido Modelo Bar 500, 6 Barras de Sonido Modelo Bar SB550, 6 Audiófonos Modelo Tour One M3, 6 Auriculares Modelo Live Buds 3 y 6 Bocinas Modelo Boombox 4, para los **Participantes** que resulten ganadores dentro de la **República Mexicana**, mismos que serán entregados de acuerdo a las bases de la presente **Dinámica**.

En cuanto a los Países **Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Panamá y República Dominicana**, existirá un total de 2 Viajes Experiencia a los Ángeles, 2 Viajes Experiencia a Dallas, 4 Viajes Experiencia a Miami, 6 Experiencias JBL, 6 Bocinas Modelo Flip 7, 6 Bocinas Modelo Go 4, 6 Bocinas Modelo Charge 6, 6 Bocinas Modelo Boombox 4, 6 Barras de Sonido Modelo Bar 1000, 6 Audífonos Modelo Tour Pro 3, 6 Audífonos Modelo Tune 520, 6 Bocinas Modelo PB Encore, 6 Barras de Sonido Modelo Bar 500, 6 Barras de Sonido Modelo Bar SB550, 6 Bocinas Modelo Xtreme 4, 6 Audiófonos Modelo Tour One M3, 6 Auriculares Modelo Live

Buds 3, 6 Bocinas Modelo Clip 5 y 6 Auriculares Modelo Quantum 250, para los **Participantes** que resulten ganadores.

VII. ASIGNACIÓN DE INCENTIVOS.

Los ganadores recibirán el **Incentivo** ofrecido en las presentes bases, siempre y cuando cumplan con todos y cada uno de los requisitos de la presente **Dinámica**. Lo anterior de acuerdo con lo establecido en la mecánica de participación establecida en las presentes bases.

VIII. RESTRICCIONES GENERALES.

1. El consumidor participante entiende y acepta que está prohibido violar o intentar violar, de cualquier forma, la legitimidad del registro en la plataforma designada para la **Dinámica**.
2. **El Organizador**, se reservan expresamente el derecho de descalificar a cualquier **Participante** del cual se tenga duda o sospecha que se encuentre actuando en contra de las reglas oficiales.
3. En caso de que un **Participante** se encuentre como posible ganador, **El Organizador**, le podrán solicitar datos que serán esenciales para la entrega del **Incentivo**. Se entiende que un consumidor es ganador y acreedor al incentivo cuando el interesado envíe los datos solicitados y sea seleccionado como ganador de acuerdo con la mecánica de las presentes bases.
4. A efecto de lo anterior, el **Participante** deberá cumplir con los tiempos establecidos en el presente documento. **El Organizador** en todo caso podrán, de buena fe, contactar nuevamente al consumidor para solicitarle envíe información o envíe información faltante; si nuevamente no se reciben los datos, el **Participante** perderá su derecho al incentivo sin responsabilidad para **El Organizador**.
5. Si por cualquier razón, la **Dinámica** no puede ejecutarse tal y como estaba previsto, incluyendo, alguna limitación, la infección por virus de computadora, bugs, la manipulación, intervención no autorizada, el fraude, fallas técnicas, problemas de acceso a la red de Internet, la intervención de los hackers, crackers, virus (de cualquier tipo, tales como troyanos, gusanos y otros), mantenimiento, corte de energía eléctrica, errores de software o hardware, problemas con los servidores o proveedores o prestadores de servicios de Internet, por decisión de los dueños de la Aplicación por caso fortuito o de fuerza mayor, **El Organizador**, no se hace responsable de los daños que procedan ni de pagar cualquier indemnización o compensación a los **Participantes** y/o a cualquier tercero afectado o cualquier otra causa corrupta o que afecte a la administración, seguridad, equidad, integridad o la correcta realización de la **Dinámica**, **El Organizador**; sus subsidiarias y/o afiliadas se reservan el derecho, a su sola discreción para cancelar, demorar, modificar o terminar la **Dinámica**; previo aviso a las autoridades correspondientes y al público en general, siempre y cuando no afecte los derechos de los **Participantes**.

6. **El Organizador**, se reserva el derecho de ejercer las acciones que correspondan en la vía judicial, incluyendo de manera enunciativa mas no limitativa, ante las autoridades civiles, penales y/o administrativas contra cualquier consumidor del que se tenga sospecha que se encuentra interviniendo de cualquier manera el correcto funcionamiento del sitio.
7. De así requerirse, quien resulte ganador de algún incentivo, otorga una licencia para el uso de su nombre, imagen y/o voz para la elaboración de material fotográfico, así como grabaciones de audio y video a utilizarse o publicarse en los medios de comunicación que **El Organizador** juzguen convenientes sin remuneración adicional alguna distinta a la del incentivo recibido de acuerdo con lo establecido en las presentes bases.
8. La participación en esta **Dinámica** implica la aceptación de la totalidad de sus bases y mecánica de la misma, las que son inapelables, **El Organizador**; son los habilitados para interpretarlas y, en su caso, modificarlas.
9. La **Dinámica** está diseñada para personas físicas mayores de edad y que radiquen en la **República Mexicana** y en los Países de **Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Panamá y República Dominicana**.
10. Las decisiones que tomen **El Organizador** con respecto a la **Dinámica** serán inapelables.
11. **Importante:** Si por causas ajenas a **El Organizador** se suspendiera, modificara, alterara o de cualquier forma se vieran imposibilitados los acreedores para disfrutar del incentivo o de la actividad programada, **El Organizador** se reservan el derecho de otorgar opcionalmente algún incentivo igual o similar al incentivo que el **Participante** se hizo acreedor.

12. Sobre la participación

- a. La **Participación** es única e intransferible.
- b. Todo **Participante** deberá ser mayor de edad, además de que deberá habitar en la **República Mexicana** y/o en los Países de **Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Panamá y República Dominicana**.

El **Participante** podrá realizar diversos registros de participación siempre y cuando reúna los requisitos de compra mínima por la cantidad de: (i) \$4,999.00 (Cuatro Mil Novecientos Noventa y Nueve Pesos 00/100 Moneda Nacional) en **República Mexicana**; (ii) \$1,899.00 (Mil Ochocientos Noventa y Nueve Quetzales 00/100) en **Guatemala**; (iii) \$249.00 (Doscientos Cuarenta y Nueve Dólares de los Estados Unidos de América 00/100) en **El Salvador**; (iv) \$6,499.00 (Seis Mil Cuatrocientos Noventa y Nueve Lempiras Hondureñas 00/100) en **Honduras**; (v) ₡123,499.00 (Ciento Veintitrés Mil Cuatrocientos Noventa y Nueve Colones Costarricenses 00/100) en **Costa Rica**; (vi) \$249.00 (Doscientos Cuarenta y Nueve Dólares de los Estados Unidos de América 00/100) en **Panamá**; y, (vi) \$15,699.00 (Quince Mil Seiscientos Noventa y Nueve Pesos

Dominicanos 00/100) en **República Dominicana** y en comprobantes y/o tickets independientes.

El **Participante** podrá realizar múltiples participaciones durante la vigencia de la **Dinámica**, incluso en un mismo día, siempre que cada registro se encuentre respaldado por un comprobante de compra válido que cumpla con los montos mínimos establecidos en los presentes Términos y Condiciones.

No obstante lo anterior, cada **Participante** únicamente podrá resultar ganador una (1) sola vez de **Incentivos** correspondientes a la **Categoría 1 (Viajes de Experiencia IBL)**. La participación o posible obtención de **Incentivos** de las **Categorías 2 y 3** no limitará el derecho del **Participante** a continuar participando en la **Dinámica**, salvo disposición expresa en contrario.

- c. No podrán participar en la **Dinámica**, la red de distribuidores y unidades de negocios, así como personal administrativo, gerentes o fuerza de ventas, ni tampoco la red de distribuidores locales que tengan convenio o sean negocios establecidos de venta de cualquiera de los productos participantes.

13. Sobre los consumidores

- a. Aquellos consumidores que compartan por cualquier medio (ya sea de participación o redes sociales) cualquier tipo de contenido sensible, entiéndase por lo anterior aquel contenido que incluya palabras y/o fotografías que muestren y/o inciten a actos de violencia, sexo, consumo de sustancias (drogas), alcohol o tabaco, que promuevan actos ofensivos, faltos de ética, ideologías políticas, sobreconsumo o sedentarismo, o que ridiculicen a personas por temas de raza, religión, sexo, aspecto físico, ideología, nacionalidad, religión, etcétera, serán bloqueados de la plataforma y su participación no será considerada en la **Dinámica**.
- b. En caso de que un **Participante** ingrese a registrar sus datos o participar con datos de otro, éste será descalificado de la **Dinámica**.
- c. Entiéndase por **Descalificado** que no se entregará ningún incentivo y no podrá seguir participando.
- d. **El Organizador** y sus filiales se reservan el derecho de limitar o prohibir la participación en esta **Promoción** a cualquier persona, en el caso de presumir la existencia de fraude o alteración en la mecánica de funcionamiento de la **Dinámica**, y/o de los productos y/o del sitio de **El Organizador**, o si el **Participante** no cumple totalmente con los requisitos de participación establecidos en las presentes bases.
- e. **Advertencia:** Cualquier intento, hecho por cualquier persona, de dañar, alterar deliberadamente cualquier sitio de Internet, plataforma de redes sociales, servicio telefónico relacionado con esta **Promoción** o alterar la legítima operación de la misma, constituye una violación a las leyes de carácter civil y penal; razón por la cual, en caso de presentarse dicho intento, **El Organizador**, sus subsidiarias y/o

afiliadas, se reservan el derecho de reclamar indemnización por daños y perjuicios frente a cualquier persona, ante las autoridades y por la vía correspondiente.

- f. **El Organizador** se reserva el derecho a descalificar de la **Dinámica** a cualquier persona que ponga en riesgo la integridad y buen desarrollo de la misma, tal es el caso de aquellos denominados “hackers” (término utilizado para referirse a personas con grandes conocimientos en informática y telecomunicaciones que son empleados con objetivos personales y/o de lucro, el cual puede ser doloso e ilegal) o los denominados “caza promociones” (definido como tal a todo aquel **Participante** que actúa solo o conjuntamente con recursos económicos, materiales o informativos de forma desleal frente a los otros **Participantes** para obtener el beneficio de la **Dinámica** sin importar que los mecanismos que usa sean poco ortodoxos, éticos, morales o incluso ilegales).
- g. Una vez que **El Organizador** determine a los ganadores, no se resolverán incidencias de manera retroactiva. En caso de existir una incidencia, **El Organizador** podrán ejecutar las acciones necesarias para garantizar la igualdad de condiciones entre los **Participantes**.

14. Sobre los incentivos

- a. Los **Incentivos** no son acumulables, transferibles ni canjeables por dinero en efectivo, ni por cualquier otro incentivo en especie.
- b. Los ganadores podrán decidir donar su **Incentivo** (o un equivalente) a la organización sin fines de lucro que **El Organizador** determine.
- c. Los ganadores entienden y aceptan que la responsabilidad de **El Organizador** acaba una vez que se han entregado los **Incentivos**, es decir, a partir de que se considere como entregado y el ganador reciba el **Incentivo** a su entera satisfacción, los **Participantes** serán los únicos responsables de hacer los canjes y/o dar el seguimiento correspondiente para recibir los incentivos, en los tiempos y formas establecidos en este documento.
- d. Los **Incentivos** de la **Dinámica** son personales, por lo que, los ganadores entienden y aceptan que es su responsabilidad recibir ellos personalmente el **Incentivo**. En caso de que una persona ajena lo reciba, **El Organizador** no serán responsable de las incidencias que se presenten.
- e. Para el caso de que cualquiera de los **Participantes** ganadores fallezca durante la vigencia de la presente **Dinámica** y/o no exista respuesta por parte del ganador titular para reclamar el incentivo en un plazo máximo de 24 horas seguidas a la publicación de los resultados, el incentivo a que se haya hecho acreedor será entregado al ganador inmediato siguiente en orden consecutivo, ello de acuerdo a los criterios de selección de ganadores establecidos en el apartado de “**Mecánica de Participación**” de las presentes bases. En ese sentido, en caso de fallecimiento del ganador titular, no

existirá posibilidad alguna de que el incentivo sea entregado a persona diversa alguna y/o familiar del concursante fallecido.

- f. En caso de así considerarlo, **El Organizador** podrán solicitar una identificación oficial del ganador para poder entregar el **Incentivo**. Se tomarán únicamente como identificaciones oficiales la credencial de elector expedida por el INE vigente, pasaporte, cartilla militar y/o documentos de identificación válidos y vigentes.
- g. Para efectos y derivado de la contingencia sanitaria, si **El Organizador** se ve imposibilitado para hacer la entrega como estaba previsto, podrá ejecutar las acciones necesarias para realizar las entregas. Para efectos de lo anterior, **El Organizador** se pondrá en contacto con los ganadores para acordar las entregas.
- h. **Derechos de terceros**. Todos los **Participantes**, asumirán la responsabilidad plena y exclusiva respecto de toda y cualquier reclamación de terceros que hayan sido perjudicados por el uso de la **Dinámica**.

15. Excluyentes de responsabilidad

En caso de interrupción o suspensión de la **Dinámica**, se procederá a la aplicación de las siguientes consideraciones:

- a. En caso de ser necesario, se podrán modificar las bases de la **Dinámica**, así como sustituir cualquiera actividad o plataforma, modificaciones que dará a conocer a través de los mismos medios de comunicación a través de los que haya hecho publicidad de la **Dinámica**.
- b. Se podrá interrumpir temporal o permanentemente la **Dinámica** en cualquier momento, en caso de considerarlo necesario. De ser el caso, se dará a conocer la interrupción respectiva a través los mismos medios de comunicación con los que dio a conocer.
- c. **El Organizador** y sus agentes no asumen ninguna responsabilidad por las participaciones que no se reciban debido a cualquier razón o dificultades ocurridas al presentar una participación en esta **Dinámica** y la prueba de presentación no será aceptada como prueba de entrega.

16. Responsable de la Actividad

Harman de México S. de R.L. de C.V., es el único responsable de la organización, administración y desarrollo de la actividad. Para cualquier aclaración o información referente a esta **Actividad** o de resultados del mismo, comunicarse al correo contacto@elsonidodelacopajbl.com y/o vía telefónica al 800-999-3331.

IX. ACEPTACIÓN Y CONSENTIMIENTO

Los **Participantes**, consienten de manera tácita y automáticamente al momento de participar con el uso de la **Dinámica**, con el cual autorizan a recibir cualquier tipo de publicidad, promoción, publicación, o cualquier otro medio de la naturaleza que sea, con fines comerciales o informativos de acuerdo a los intereses de **El Organizador** relacionados con los **Productos JBL**, sin necesidad de pagar ninguna cuota adicional.

El Organizador tendrá la posibilidad de solicitarle a los ganadores participar en algún contenido publicitario bajo el concepto gratuito del uso de su imagen.

El Organizador no hará uso de su imagen sin la previa aceptación de su parte.

Las participaciones presentadas en la **Dinámica** deben ser originales, creadas por el **Participante** y no ser copias de ninguna otra obra o material.

Al registrar su participación en la **Dinámica**, usted otorga a **El Organizador** una licencia no exclusiva, perpetua, a nivel mundial, irrevocable y exenta de regalías, para utilizar, desplegar, publicar, transmitir, copiar, editar, alterar, almacenar, cambiar el formato, sublicenciar o explotar la participación en el concurso incluyendo de manera enunciativa y no limitativa, el derecho de publicar su participación en el concurso registrada en la **Promoción** en cualquier medio conocido o por conocer, y en cualquier momento sin ninguna restricción o limitación.

Al participar en la **Dinámica**, los interesados renuncian al derecho de recibir contraprestación alguna si su participación en el concurso es mostrada; también renuncian de manera irrevocable e incondicional a todos los derechos morales referentes al uso de su participación en el concurso.

X. ENTREGA DE INCENTIVOS

A. Tratándose de los **Incentivos**, para los ganadores que radiquen en la **República Mexicana** serán contactados en cada periodo de corte quincenal y, una vez validada su calidad de ganador dentro de un plazo de 10 (diez) días posteriores a dicho corte, esto conforme a la tabla anexa, se procederá a la entrega de los **Incentivos** correspondientes en el domicilio que señale el **Participante** dentro de la **República Mexicana**.

Periodo 1		Periodo 2		Periodo 3	
Marzo 2 - Marzo 15		Marzo 16 - Marzo 29		Marzo 30 - Abril 12	
México		México		México	
Cantidad	Incentivo	Cantidad	Incentivo	Cantidad	Incentivo
1	Viaje Experiencia a Guadalajara	1	Viaje Experiencia a Guadalajara	1	Viaje Experiencia a Guadalajara

1	Experiencia JBL 1	1	Experiencia JBL 1	1	Experiencia JBL 2
4	FLIP 7 SNM	4	FLIP 7 SNM	4	FLIP 7 SNM
3	Charge 6 SNM	3	Charge 6 SNM	3	Charge 6 SNM
3	Tune 520 SNM	3	Tune 520 SNM	3	Tune 520 SNM
1	Bar 500	1	Bar 500	1	Bar 500
1	Bar SB550	1	Bar SB550	1	Bar SB550
1	Tour One M3	1	Tour One M3	1	Tour One M3
1	Live Buds 3	1	Live Buds 3	1	Live Buds 3
1	Boombox 4	1	Boombox 4	1	Boombox 4

Periodo 4		Periodo 5		Periodo 6	
Abril 13 - Abril 26		Abril 27 - Mayo 10		Mayo 11 - Mayo 18	
México		México		México	
Cantidad	Incentivo	Cantidad	Incentivo	Cantidad	Incentivo
1	Viaje Experiencia a Dallas	1	Viaje Experiencia a Guadalajara	1	Viaje Experiencia a Los Ángeles
1	Viaje Experiencia a Dallas	1	Experiencia JBL 1	1	Viaje Experiencia a Los Ángeles
1	Experiencia JBL 3	4	FLIP 7 SNM	1	Experiencia JBL 3
4	FLIP 7 SNM	3	Charge 6 SNM	4	FLIP 7 SNM
3	Charge 6 SNM	3	Tune 520 SNM	3	Charge 6 SNM
3	Tune 520 SNM	1	Bar 500	3	Tune 520 SNM
1	Bar 500	1	Bar SB550	1	Bar 500
1	Bar SB550	1	Tour One M3	1	Bar SB550
1	Tour One M3	1	Live Buds 3	1	Tour One M3
1	Live Buds 3	1	Boombox 4	1	Live Buds 3

1	Boombox 4			1	Boombox 4
---	-----------	--	--	---	-----------

En ese orden de ideas, por lo que respecta a la entrega de los **Incentivos** para los ganadores que radiquen en la Ciudad de México, el Participante, deberá acudir para la recolección de su Incentivo al domicilio ubicado en Calzada Legaria # 549, Torre 1, Piso 4, Colonia 10 de Abril, Alcaldía Miguel Hidalgo, Código Postal 11250, Ciudad de México.

Así las cosas, por lo que hace a la entrega de los **Incentivos** para los ganadores que radiquen en el Interior de la República Mexicana, estos serán enviados al domicilio a través de paquetería, previo cumplimiento de los requisitos de participación de la dinámica.

B. Ahora bien, tratándose de los **Incentivos**, para los ganadores que radiquen en los Países de **Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Panamá y República Dominicana**, de igual manera serán contactados en cada periodo de corte quincenal y, una vez validada su calidad de ganador dentro de un plazo de 10 (diez) días posteriores a dicho corte, se procederá a la entrega de los **Incentivos** correspondientes, conforme a la tabla anexa:

Periodo 1		Periodo 2		Periodo 3	
Marzo 2 - Marzo 22		Marzo 23 – Abril 19		Abril 20 - Mayo 1	
Costa Rica		Costa Rica, Panamá.		Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Panamá, República Dominicana	
Cantidad	Incentivo	Cantidad	Incentivo	Cantidad	Incentivo
1	Viaje Experiencia a Miami	1	Viaje Experiencia a Dallas	1	Viaje Experiencia a Los Ángeles
1	Experiencia JBL 1	1	Experiencia JBL 1	1	Experiencia JBL 2
1	Flip 7	1	Flip 7	1	Flip 7
1	Go 4	1	Go 4	1	Go 4
1	Charge 6	1	Charge 6	1	Charge 6
1	Boombox 4	1	Boombox 4	1	Boombox 4
1	Bar 1000	1	Bar 1000	1	Bar 1000
1	Tour pro 3	1	Tour pro 3	1	Tour pro 3
1	Tune 520	1	Tune 520	1	Tune 520
1	PB Encore	1	PB Encore	1	PB Encore
1	Bar 500	1	Bar 500	1	Bar 500

1	Bar SB550	1	Bar SB550	1	Bar SB550
1	Xtreme 4	1	Xtreme 4	1	Xtreme 4
1	Tour One M3	1	Tour One M3	1	Tour One M3
1	Live Buds 3	1	Live Buds 3	1	Live Buds 3
1	Clip 5	1	Clip 5	1	Clip 5
1	Quantum 250	1	Quantum 250	1	Quantum 250

Periodo 4		Periodo 5		Periodo 6	
Mayo 2 - Mayo 14		Mayo 15 - Mayo 25		Mayo 26 - Junio 1	
Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Panamá, República Dominicana		Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Panamá, República Dominicana		Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Panamá, República Dominicana	
Cantidad	Incentivo	Cantidad	Incentivo	Cantidad	Incentivo
1	Viaje Experiencia a Miami	1	Viaje Experiencia a Miami	1	Viaje Experiencia a Miami
1	Experiencia JBL 3	1	Viaje Experiencia a Los Ángeles	1	Viaje Experiencia a Dallas
1	Flip 7	1	Experiencia JBL 1	1	Experiencia JBL 3
1	Go 4	1	Flip 7	1	Flip 7
1	Charge 6	1	Go 4	1	Go 4
1	Boombox 4	1	Charge 6	1	Charge 6
1	Bar 1000	1	Boombox 4	1	Boombox 4
1	Tour pro 3	1	Bar 1000	1	Bar 1000
1	Tune 520	1	Tour pro 3	1	Tour pro 3
1	PB Encore	1	Tune 520	1	Tune 520
1	Bar 500	1	PB Encore	1	PB Encore
1	Bar SB550	1	Bar 500	1	Bar 500
1	Xtreme 4	1	Bar SB550	1	Bar SB550

1	Tour One M3	1	Xtreme 4	1	Xtreme 4
1	Live Buds 3	1	Tour One M3	1	Tour One M3
1	Clip 5	1	Live Buds 3	1	Live Buds 3
1	Quantum 250	1	Clip 5	1	Clip 5
		1	Quantum 250	1	Quantum 250

En lo que respecta a los ganadores que radiquen en los Países de **Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Panamá y República Dominicana**, el **Participante**, deberá acudir para la recolección de su **Incentivo** al domicilio que corresponda conforme al lugar de residencia de cada **Participante**, por lo que se anexan los domicilio por **País Participante**.

País	Empresa	Dirección
Guatemala	Intcomex de Guatemala, S.A.	Parque industrial las Tunas, Lote 6 A, 23 avenida minervas, 12-91 interconexión Naranjo, zona 4 de Mixco, Guatemala
El Salvador	Intcomex S.A. de C.V.	Boulevard Merliot 1 Polig C # 1-2-59 Y 60, Frente a Centro Comercial El Trébol, Antgo. Cuscatlán, La Libertad.
Panamá	Computación Monrenca Panamá, S.A. (Intcomex)	Urbanización Industrial San Cristóbal Calle Harry Heno Edificio Intcomex.
Honduras	Intcomex	Oficinas de Intcomex Honduras, 33 calle, sector el Polvorín, Las torres Logistic Center, etapa 2, San Pedro Sula, Cortes
República Dominicana	Advertising & Promotion S.A	Calle Ortega y Gasset, Número 28, Edificio Madesor, Local 1B, Ensanche Naco. Santo Domingo, DN. República Dominicana
Costa Rica	Intcomex de Costa Rica Mayorista en equipo de cómputo S.A.	San Jose, Uruca, antiguas bodegas de la Pepsi frente a Dennys Uruca; Edificio Intcomex.

XI. LUGAR Y FECHA DE LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LOS GANADORES.

Los resultados serán publicados en el sitio oficial de la promoción <http://elsonidodelacopajbl.com> el día 15 de junio de 2026.

Los ganadores serán contactados dentro de un plazo de 10 (diez) días posteriores a cada corte, previa verificación del cumplimiento de los requisitos de validación, consistentes en: (i) La revisión del ticket de compra (incluyendo monto mínimo, **Distribuidor Participante**, SKU participante y fechas de compra); (ii) La revisión de la información proporcionada por el ganador; (iii) La verificación de sus documentos y que estos sean válidos para la

Promoción; y, (iv) La confirmación de su mayoría de edad. Una vez hecho lo anterior, se procederá a la entrega de los incentivos correspondientes a la **Categoría 2** y **3**.

Tratándose de los ganadores de los **Incentivos Categoría 1**, consistentes en **Experiencia de Viajes**, la entrega y realización de los mismos se llevará a cabo conforme a las fechas programadas de cada viaje, de acuerdo con lo siguiente:

- Dallas: del 13 al 15 de junio de 2026
- Guadalajara: del 17 al 19 de junio de 2026
- Miami: del 2 al 4 de julio de 2026
- Los Ángeles: del 9 al 11 de julio de 2026

XII. AUTORIZACIÓN.

El **Participante** que resulte ganador de la **Dinámica**, autoriza expresa e irrevocablemente a Harman de Mexico S. de R.L. de C.V., y/o cualquier otra empresa que ésta determine, a difundir en los medios que Harman de México S. de R.L. de C.V., estime conveniente, su nombre y apellido completo, país y ciudad de origen, fotografías y uso de imagen o retrato, videos y en general todos aquellos datos que pudieran requerirse con motivo de la difusión de esta **Dinámica**, renunciando expresa e irrevocablemente, desde la aceptación de las bases, a cualquier tipo de compensación económica, remuneración, regalía o retribución alguna por dicho uso.

XIII. PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

En cumplimiento a la Legislación No. 172-13, en el País de Republica Dominicana que tiene por objeto la protección integral de los datos personales asentados en archivos, registros públicos, bancos de datos u otros medios técnicos de tratamiento de datos destinados a dar informes, sean estos públicos o privados, se deberá estar al contenido de los términos y condiciones.

El Organizador ponen a disposición de los consumidores y participantes de la **Dinámica** su **Aviso de Privacidad** que puede ser consultado en la siguiente dirección <https://www.harman.com/privacy-policy-statement-es-mx>

El Organizador manifiestan que ha adoptado los niveles de seguridad de protección de datos personales legalmente requeridos y procura instalar aquellos otros medios y medidas técnicas adicionales a su alcance para evitar la pérdida, mal uso, alteración, acceso no autorizado y robo.

XIV. MODIFICACIONES A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES.

El Organizador, se reservan el derecho de ampliar o modificar en cualquier momento los presentes **Términos y Condiciones**, por lo que el **Participante** deberá consultar las bases y condiciones constantemente y hasta el término de la **Dinámica**, a través de la página de internet <http://elsonidodelacopajbl.com>.

XV. DATOS PERSONALES

De conformidad con lo previsto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (la "Ley"), solicitamos a cualquier persona, incluyendo a los Participantes, leer detenidamente y a detalle el presente Aviso de Privacidad, ya que la transmisión o simple envío de sus datos Personales a través de la Plataforma constituye una aceptación de los términos, condiciones y usos que se detallan en el presente Aviso de Privacidad.

AVISO DE PRIVACIDAD DE HARMAN

Harman International Industries, Inc. y sus filiales y subsidiarias («Harman» o la «Compañía») valoran su privacidad y se comprometen a proteger su información personal. El presente Aviso de Privacidad explica cómo procesamos y protegemos la información personal que recopilamos sobre usted cuando utiliza nuestros productos y soluciones, utiliza un sitio web o una aplicación de Harman desde el cual accede al presente Aviso de Privacidad (un «Sitio» o «Sitios»), proporciona servicios a Harman como agente, empleado o contratista de otra empresa que hace negocios con Harman o interactúa de otra manera con la Compañía.

Según la relación que tenga con nosotros, es posible que reciba un aviso de privacidad por separado que se aplica a la información personal que recopilamos en circunstancias específicas, como si participa en la prueba de uno de nuestros productos. En muchos casos, ese aviso de privacidad separado anulará a éste y se aplicará a la información personal recopilada en ese contexto. Nuestro Aviso de Privacidad de Datos de Salud del Consumidor de Estados Unidos se encuentra disponible **aquí**.

Si se encuentra en una de las siguientes jurisdicciones o es residente de estas, sírvase revisar nuestra información específica de la jurisdicción para obtener más información:

- Residentes de California
- Residentes de Colorado, Delaware, Oregón y otros estados de Estados Unidos con leyes de privacidad integrales
- Personas físicas ubicadas en el Espacio Económico Europeo, Reino Unido y Suiza
- Residentes de México
- Residentes de Brasil
- Residentes de la República Popular China

Existen formatos alternativos de este Aviso de Privacidad disponibles para personas con discapacidad. Comuníquese con privacy@harman.com para obtener ayuda.

El controlador de la información personal recopilada conforme a este Aviso de Privacidad es Harman International Industries, Inc., a menos que otra entidad Harman se identifique como el controlador antes de recopilar su información personal.

El presente Aviso de Privacidad aborda los siguientes temas:

- Información personal que recopilamos y nuestras fuentes
- Por qué recopilamos información personal
- Nuestra base legal para el procesamiento
- Cuando divulgamos información personal
- Cómo protegemos su información personal
- Cuánto tiempo conservamos su información personal
- Sus derechos y elecciones
- Transferencias internacionales de información personal
- Información específica de la jurisdicción
- Privacidad de los niños
- Cambios al presente aviso de privacidad
- Sección de contacto

Información personal que recopilamos y nuestras fuentes

En el presente **Aviso de Privacidad**, «**Información Personal**» se refiere a la información que lo identifica, se relaciona con usted, lo describe o puede vincularse con usted. Los tipos de información personal que recopilamos dependen de cómo interactúe con nosotros y pueden incluir lo siguiente:

Identificadores: lo que incluye su nombre, dirección, dirección de correo electrónico, número de teléfono, identificador único en línea, dirección de Protocolo de Internet («**Dirección IP**»); y nombre de cuenta.

Registros de clientes: lo que incluye los nombres de **Participante** y contraseñas, fecha de nacimiento, información de pago, datos de sueño y salud (si utiliza un producto relacionado con el sueño y la salud), y reseñas de productos e información de garantía.

Información comercial: lo que incluye los nombres y las descripciones de los productos adquiridos; el o los lugares de compra; y el precio pagado por el o los productos.

Información biométrica: lo que incluye grabaciones de voz, de las que se puede extraer una plantilla de identificación, como una huella de voz; y datos de huellas dactilares.

Información sobre la actividad en Internet u otra red electrónica: lo que incluye páginas visitadas en un sitio **Harman** y enlaces en los que hizo clic, preferencia de idioma e interacciones con anuncios.

Información de geolocalización: lo que incluye información de geolocalización recopilada cuando utiliza algunos de nuestros servicios.

Información sensorial: lo que incluye información auditiva, visual, térmica o similar que pueda vincularse o asociarse con usted.

Información profesional o laboral: lo que incluye el empleador, el puesto de trabajo, los certificados/títulos obtenidos y otra información obtenida como contacto comercial de **Harman**.

Inferencias: que se extraen de la información descrita anteriormente (excepto la información considerada sensible) para crear un perfil que refleje sus intereses, preferencias, características, tendencias y comportamiento.

Determinada información descrita anteriormente puede considerarse información personal confidencial, lo que incluye ciertos números de cuentas financieras, información biométrica, datos neuronales, información de salud y geolocalización precisa.

Recopilamos información personal de las siguientes fuentes:

Directamente de usted. **Harman** puede recopilar información personal sobre usted cuando utiliza nuestros sitios web, aplicaciones, productos o soluciones automotrices, registra su producto **Harman**, interactúa con la Compañía en una feria comercial, conferencia u otro evento en persona, o se comunica o se conecta de otra manera con la Compañía, incluso por teléfono, correo electrónico o redes sociales. También podemos recopilar información suya cuando interactúa con **Harman** como agente, empleado o contratista de otra empresa que hace negocios con **Harman**.

Cookies y otras tecnologías automatizadas. Recopilamos información mediante tecnologías como las cookies para mejorar nuestra capacidad de servicio y nuestro negocio. Cuando accede y utiliza un sitio, **Harman** y, en algunos casos, otros terceros, recopilan información sobre cómo interactúa con un sitio. Para más información consulte el siguiente enlace: [Política de Cookies](#).

De Terceros. También recopilamos información sobre usted a través de terceros, lo que incluye:

- **Proveedores de servicios, vendedores y distribuidores:** lo que incluye nuestro procesador de pagos del sitio web, las empresas con las que trabajamos para brindar servicio y vender nuestros productos y los organizadores de nuestras conferencias y eventos de ferias comerciales.
- **Su empleador:** Por ejemplo, cuando usted es un agente, empleado o contratista de otra empresa que hace negocios con **Harman**.
- **Fabricantes de equipos originales («OEM»):** Empresas que utilizan nuestros productos en sus vehículos.

Disponible públicamente o comercialmente: A veces recopilamos información disponible públicamente o comercialmente, incluida información de las redes sociales que utiliza, y la combinamos con otra información sobre usted.

Otras fuentes de terceros: lo que incluye nuestros clientes y socios comerciales, sus amigos y familiares (si, por ejemplo, ofrecemos un programa de referencia), fabricantes de dispositivos y otros de los cuales nos indica que recopilemos su información.

Por qué recopilamos información personal

Harman puede recopilar y utilizar cada categoría de su información personal enumerada anteriormente para los siguientes fines:

Proporcionar nuestros servicios: lo que incluye administrar cuentas, completar pedidos, realizar promociones y eventos, registrar productos, entregar y personalizar los productos y servicios que solicita, brindar servicio al cliente y soporte técnico, y responder preguntas y comentarios.

Marketing y publicidad: lo que incluye boletines informativos por correo electrónico, publicidad digital, encuestas y promociones, correos promocionales y mensajes de texto.

Realización de investigaciones: lo que incluye investigación y análisis de mercado e investigación interna para el desarrollo tecnológico.

Mejorar nuestros servicios: lo que incluye evaluar y mejorar la experiencia del **Participante** en línea y solicitar y responder a comentarios.

Para fines de cumplimiento: como ayudarnos a cumplir con la ley o proteger los derechos, la propiedad o la seguridad de **Harman**, nuestros **Participantes** u otros.

Gestión de nuestras relaciones con proveedores, vendedores y socios: lo que incluye la gestión de la relación de **Harman** con usted en su función de agente, empleado o contratista de otra empresa que hace negocios con **Harman**.

Para fines comerciales internos: lo que incluye nuestras operaciones diarias, mantenimiento de registros comerciales, informes y actividades de auditoría; mantenimiento de la seguridad de la red y la información, verificación de la identidad y prevención del fraude; permitir el acceso a nuestros sistemas e instalaciones; y denunciar actos delictivos sospechosos.

Harman a veces utiliza información personal para elaborar perfiles. Por ejemplo, **Harman** puede mostrarle anuncios y enviarle correos electrónicos con contenido elegido automáticamente en función de los productos que nos ha pedido en el pasado.

Utilizamos información personal confidencial solo cuando es necesario para realizar los servicios que usted solicita o para proporcionar los bienes que la persona promedio esperaría razonablemente al solicitar dichos bienes o servicios; para garantizar la seguridad e integridad; para uso transitorio a corto plazo; para mantener la calidad de nuestros productos y servicios; o para otros fines permitidos por la ley aplicable. No utilizamos información personal confidencial para elaborar perfiles ni para inferir características sobre usted.

Nuestra base legal para el procesamiento

Cuando lo requiera la ley, **Harman** identifica una base legal para procesar su información personal, que puede incluir lo siguiente:

Con su consentimiento: Si ha dado su consentimiento para el procesamiento de su información personal para uno o más propósitos específicos. Esto puede incluir cuando procesamos su información personal confidencial para fines de investigación o solicitamos procesar su información personal para un propósito adicional.

Según sea necesario para cumplir con una obligación legal: cuando estamos obligados a procesar su información personal para cumplir con una obligación legal a la que **Harman** está sujeto, como requisitos de retención e informes regulatorios.

Según sea necesario para la ejecución de un contrato: Por ejemplo, al procesar sus pedidos y pagos o brindarle servicios, y para tomar medidas, a pedido suyo, antes de celebrar un contrato con usted. También podemos procesar su información personal de conformidad con un contrato con una empresa con la que **Harman** hace negocios y para la que usted actúa como agente, empleado o contratista.

Según sea necesario para nuestros intereses legítimos: Cuando dichos intereses no se vean anulados por sus intereses o sus derechos y libertades fundamentales. Nuestros intereses pueden incluir:

- **Gestión de relaciones:** Tenemos un interés legítimo en atender y mejorar nuestra relación con usted y/o la empresa para la que trabaja.
- **Marketing y publicidad:** Tenemos un interés legítimo en compartir con usted información sobre productos y servicios que ha solicitado o que creemos que podrían interesarle. A menos que opte por no participar como se describe a continuación, confiamos en nuestros intereses legítimos para comunicarnos con usted acerca de esos productos y servicios.
- **Seguridad de la red y de la información, prevención de fraude y denuncia de presuntos actos delictivos:** en caso de fraude, incidente de seguridad o presunto acto delictivo, examinaríamos la información personal que pareciera estar vinculada al incidente según fuera necesario para determinar qué sucedió, remediarlo, informar a las autoridades y evitar que vuelva a ocurrir.

Cuando divulgamos su información personal

Generalmente divulgamos su información personal para promover nuestros fines comerciales, para cumplir con sus solicitudes o según se le informe al momento de la recopilación. Algunas de las formas en que podemos divulgar su información personal incluyen:

- **Proveedores de servicios:** Divulgaremos su información personal a proveedores de servicios que nos ayudan a brindar nuestros servicios. Los siguientes son algunos ejemplos de los tipos de proveedores de servicios que utilizamos:

- **Análisis de datos:** Contratamos proveedores de servicios para que nos ayuden a realizar análisis de datos, lo que incluye análisis sobre sus interacciones con nuestros Sitios, las compras que realiza y las interacciones generales con nuestros servicios.
- **Procesadores de pagos y cumplimiento de pedidos:** Utilizamos procesadores de pagos y pedidos de terceros cuando usted compra nuestros productos o se comunica con nuestros proveedores de servicios locales en determinados países.
- **Marketing:** Podemos divulgar su información personal a proveedores que nos ayudan a crear y enviar correos electrónicos de marketing y promocionales, mantener nuestras listas de supresión y rastrear la efectividad de nuestras campañas de marketing. También utilizamos proveedores de servicios externos para organizar conferencias y ferias comerciales de Harman.

Nuestra práctica es exigir a los proveedores de servicios que protejan su información personal y no la utilicen para otros fines que no sean brindarnos servicios.

Plataformas publicitarias: Podemos divulgar información personal a redes y plataformas publicitarias para que puedan mostrarle anuncios de Harman en otros sitios web y aplicaciones. Estos servicios pueden ayudarnos a adaptar la publicidad que creemos que puede ser de su interés en función de sus interacciones con nosotros.

Divulgaciones obligatorias: Es posible que se nos solicite divulgar información personal en un procedimiento judicial; en respuesta a una orden judicial, citación, solicitud de descubrimiento civil u otro proceso legal; o según lo requiera la ley.

Cumplimiento legal y protecciones: Podemos divulgar su información personal cuando creamos que la divulgación es necesaria para cumplir con la ley o para proteger los derechos, la propiedad o la seguridad de Harman, nuestros Participantes u otros. Esto incluye el intercambio de información personal con otras empresas y organizaciones para la protección contra el fraude y la reducción del riesgo crediticio, y para obtener asesoramiento legal o profesional similar.

Transacciones corporativas: Nos reservamos el derecho de divulgar y transferir su información personal:

- En relación con una fusión corporativa, consolidación, quiebra, la venta de prácticamente todos nuestros intereses de membresía y/o activos u otro cambio corporativo, incluso a posibles compradores.
- A un propietario, copropietario u operador posterior de un Sitio o servicio o una base de datos sucesora.

También podemos divulgar su información personal a filiales y subsidiarias de Harman, incluso entre unidades comerciales, para coordinar nuestras operaciones, optimizar los servicios que brindamos y para otros fines comerciales internos.

Cómo protegemos su información personal

La confidencialidad y la seguridad de su información personal es importante para nosotros. Contamos con medidas de seguridad técnicas, administrativas y físicas para proteger su información personal contra acceso o divulgación no autorizados y uso indebido.

Por ejemplo, utilizamos encriptación estándar de la industria para proteger cierta recopilación de datos en nuestros Sitios. Además, contamos con controles de acceso, políticas de prevención de pérdida de datos y otros procedimientos de seguridad diseñados para proteger la información personal contra mal uso, pérdida y otras actividades no autorizadas.

Tenga en cuenta que, a pesar de nuestros esfuerzos razonables, ninguna medida de seguridad es perfecta o impenetrable, por lo que no podemos garantizar la seguridad de su información personal. Es importante que también tome medidas para proteger su información y los dispositivos que utiliza. Por ejemplo, asegúrese de cerrar su navegador después de haber completado su visita a un Sitio.

Cuánto tiempo conservamos su información personal

Harman conservará su información personal durante el período de tiempo necesario para lograr el propósito para el cual la recopiló y durante el tiempo posterior que permita o requiera la ley aplicable. Para obtener información adicional sobre la retención de su información personal, comuníquese con privacy@harman.com.

Sus derechos y elecciones

Su cuenta: Si tiene una cuenta con **Harman**, puede tener acceso a ciertos derechos y opciones desde su cuenta. Inicie sesión en su cuenta para ver estas opciones.

Cómo cancelar la suscripción a correos electrónicos: Puede cancelar o modificar las comunicaciones por correo electrónico que ha elegido recibir de **Harman** siguiendo las instrucciones contenidas en nuestros correos electrónicos. Alternativamente, puede enviar un correo electrónico a **Harman** a unsubscribe@harman.com con su solicitud, indicando «**Cancelar suscripción**» en el encabezado y las direcciones de correo electrónico en las que no desea recibir correos electrónicos de **Harman**. Dentro de un período razonable, tomaremos medidas para cancelar la suscripción de cada dirección de correo electrónico indicada.

Cómo cancelar la suscripción a los mensajes de texto: si recibe un mensaje de texto nuestro, puede cancelar su suscripción en cualquier momento enviando un mensaje de texto con la palabra **Detención** en respuesta a cualquier mensaje de texto.

Derechos de privacidad: Dependiendo de dónde viva, puede tener derecho a acceder, corregir/completar, eliminar/borrar, restringir el procesamiento u obtener copias de su información personal. También puede tener derecho a solicitar el anonimato y retirar su consentimiento para determinadas actividades de procesamiento. Puede comunicarse con

Harman para solicitar el ejercicio de los derechos previstos en las leyes aplicables a **Harman** a través del sitio web de **Solicitud de Privacidad y consulta de datos de Harman**.

Harman responderá a dichas solicitudes según lo requiera la **Ley**.

Presentación de quejas: En ciertas jurisdicciones, usted puede tener derecho a presentar una queja sobre nuestras prácticas de privacidad ante una autoridad supervisora.

Transferencias internacionales de datos personales

Debido a que **Harman** es una empresa global con ubicaciones en todo el mundo, las ubicaciones desde las que **Harman** recopila, procesa y almacena su información personal pueden diferir del país donde usted vive. Para brindar servicios, es posible que sea necesario que nuestras entidades y proveedores de servicios en todo el mundo, incluso en los Estados Unidos, accedan o transfieran su información personal a dichas entidades. **Harman** toma medidas para implementar medidas de seguridad (como términos contractuales y protecciones de seguridad) para ayudar a garantizar un nivel adecuado de protección para su información personal. Para obtener más información, comuníquese con privacy@harman.com

Información específica de la jurisdicción

Dependiendo de dónde viva o se encuentre, puede tener derecho a divulgaciones o derechos específicos con respecto a su información personal:

- Residentes de California
- Residentes de Colorado, Delaware, Oregón y otros estados de Estados Unidos con leyes de privacidad integrales
- Personas físicas ubicadas en el Espacio Económico Europeo, Reino Unido y Suiza
- Residentes de México
- Residentes de Brasil
- Residentes de la República Popular China

Si su jurisdicción no se encuentra en la lista anterior pero tiene preguntas sobre su información personal, comuníquese con privacy@harman.com

Privacidad de los niños

Nuestros sitios y servicios no están destinados ni dirigidos a personas menores de 18 años.

No recopilamos ni mantenemos intencionalmente información de personas que sabemos que son menores de 18 años, excepto con el consentimiento correspondiente. Si nos damos cuenta de que hemos recopilado información de una persona menor de 18 años sin el consentimiento adecuado, eliminaremos dicha información de inmediato.

Cambios al presente Aviso de Privacidad

Si modificamos este **Aviso de Privacidad**, publicaremos esos cambios en esta página y actualizaremos la fecha de «**Última Actualización**» del **Aviso de Privacidad** que aparece arriba. Si modificamos materialmente este **Aviso de Privacidad** de una manera que afecte la forma en que usamos o divulgamos su **Información Personal**, le proporcionaremos un aviso de dichos cambios y la fecha de vigencia de los cambios antes de realizarlos.

Contáctenos

Puede comunicarse con el equipo de privacidad de **Harman** escribiendo a privacy@harman.com

Puede comunicarse con la responsable de protección de datos de **Harman, Kimberly Reeves** escribiendo a dpo@harman.com

Fecha de publicación: 2 de marzo de 2026.

ANEXO 1.



México, Ciudad de México a 20 de marzo, 2026
Calzada Legaria 549, Torre 1 Piso 4, Col. 10 de Abril
Alc. Miguel Hidalgo
Mexico City, Mexico, 11250

A quien corresponda:

Guatemala

A través de esta nota hacemos constar los costos estimados de los premios que se otorgarán a partir de la promoción "JBL El Sonido de la Copa" a realizarse entre Marzo y Junio de 2026, es un compromiso por parte de Harman de México S. de R.L. de C.V:

- Hospedaje en el hotel Crown Plaza por 2 noches \$ 7,536.00 Quetzales.
- Recorrido turístico y evento deportivo por un monto de \$1,535 Quetzales.
- Alimentación para el ganador y su acompañante en Dallas, Texas.
- Traslados:
 - Aeropuerto - Hotel
 - Hotel- Recorrido
 - Recorrido - Hotel
 - Hotel - Aeropuerto
 - Traslados totales por un costo aproximado de \$800.00 Quetzales.
- Compra de boletos aéreos (redondos) para el ganador y su acompañante, con un costo aproximado de \$4,406.00 Quetzales.

Dichos premios serán entregados por cuenta de Harman de México.

Diego Ocaranza

Gerente Marketing Regional



México, Ciudad de México a 20 de marzo, 2026
Calzada Legaria 549, Torre 1 Piso 4, Col. 10 de Abril
Alc. Miguel Hidalgo
Mexico City, Mexico, 11250

A quien corresponda:

Guatemala

A través de esta nota hacemos constar los costos estimados de los premios que se otorgarán a partir de la promoción "JBL El Sonido de la Copa" a realizarse entre Marzo y Junio de 2026, es un compromiso por parte de Harman de México S. de R.L. de C.V:

- Hospedaje en el hotel Holiday Inn Express por 3 días y 2 noches \$8,532.00 Quetzales.
- Recorrido turístico y evento deportivo por un monto de \$1,950 Quetzales.
- Alimentación para el ganador y su acompañante en Los Ángeles, California.
- Traslados:
 - Aeropuerto - Hotel
 - Hotel- Recorrido
 - Recorrido - Hotel
 - Hotel - Aeropuerto
 - Traslados totales por un costo aproximado de \$800.00 Quetzales.
- Compra de boletos aéreos (redondos) para el ganador y su acompañante, con un costo aproximado de \$3,704.00 Quetzales.

Dichos premios serán entregados por cuenta de Harman de México.

Diego Ocaranza

Gerente Marketing Regional



México, Ciudad de México a 20 de marzo, 2026
Calzada Legaria 549, Torre 1 Piso 4, Col. 10 de Abril
Alc. Miguel Hidalgo
Mexico City, Mexico, 11250

A quien corresponda:

Guatemala

A través de esta nota hacemos constar los costos estimados de los premios que se otorgarán a partir de la promoción "JBL El Sonido de la Copa" a realizarse entre Marzo y Junio de 2026, es un compromiso por parte de Harman de México S. de R.L. de C.V:

- Hospedaje en el hotel Doubletree by Hilton Grand Hotel 2 noches \$4,958.00 Quetzales.
- Recorrido turístico y evento deportivo por un monto de \$2,233 Quetzales.
- Alimentación para el ganador y su acompañante en Miami, Florida.
- Traslados:
 - Aeropuerto - Hotel
 - Hotel- Recorrido
 - Recorrido - Hotel
 - Hotel - Aeropuerto
 - Traslados totales por un costo aproximado de \$800.00 Quetzales.
- Compra de boletos aéreos (redondos) para el ganador y su acompañante, con un costo aproximado de \$4,265.00 Quetzales.

Dichos premios serán entregados por cuenta de Harman de México.

Diego Ocaranza

Gerente Marketing Regional



México, Ciudad de México a 20 de marzo, 2026
 Calzada Legaria 549, Torre 1 Piso 4, Col. 10 de Abril
 Alc. Miguel Hidalgo
 Mexico City, Mexico, 11250

A quien corresponda:

Guatemala

A través de esta nota hacemos constar los costos estimados de los premios que se otorgarán a partir de la promoción "JBL El Sonido de la Copa" a realizarse entre Marzo y Junio de 2026, es un compromiso por parte de Harman de México S. de R.L. de C.V:

Premio Tier 2 – Experiencias de producto JBL que consta de paquete de artículos

	Costo Quetzales
Experiencia JBL 1 ("JBL-liza tu Cuarto!")	\$ 7,669.00
Decoración (Almohadas, Cobija, 1 cuadro JBL)	
JBL Bar 500 MK2	
JBL Grip	
	Costo Total
2 Experiencias JBL 1 de Premio	\$ 15,338.00
Experiencia JBL 2 ("JBL-liza tu Auto!")	\$ 7,669.00
Subwoofer	
Fuente de poder	
Legend 700	
Set Coaxiales	
Set de medios	
	Costo Total
2 Experiencias JBL 2 de Premio	\$ 15,338.00
Experiencia JBL 3 ("JBL Quantum Set Up")	\$ 7,669.00
Teclado Gamer	
JBL Quantum Stream	
2 JBL Quantum 250	

Mouse Pad	
Mouse Gamer	
Monitor Gamer	
Charge 6	
	Costo Total
2 Experiencias JBL 3 de Premio	\$ 15,338.00

Total de 6 Experiencias JBL con un costo total de \$46,014.00 Quetzales.

Premio Tier 3 - Productos individuales a Regalar con costo unitario y cantidad de piezas por modelo

Costo Unitario Quetzales	Cantidad	Concepto	Costo Total
\$ 1,995.00	6	Flip 7	\$ 11,970.00
\$ 495.00	6	Go 4	\$ 2,970.00
\$ 2,695.00	6	Charge 6	\$ 16,170.00
\$ 5,495.00	6	Boombbox 4	\$ 32,970.00
\$16,995.00	6	Bar 1000	\$101,970.00
\$ 2,399.00	6	Tour pro 3	\$ 14,394.00
\$ 395.00	6	Tune 520	\$ 2,370.00
\$ 4,995.00	6	PB Encore	\$ 29,970.00
\$ 6,495.00	6	Bar 500	\$ 38,970.00
\$ 1,799.00	6	Bar SB550	\$ 10,794.00
\$ 2,999.00	6	Xtreme 4	\$ 17,994.00
\$ 2,599.00	6	Tour One M3	\$ 15,594.00
\$ 1,599.00	6	Live buds 3	\$ 9,594.00
\$ 649.00	6	Clip 5	\$ 3,894.00
\$ 699.00	6	Quantum 250	\$ 4,194.00
	90		\$313,818.00

Total de 90 productos individuales de premio con un costo total de \$313,818 Quetzales

Dichos premios serán entregados por cuenta de Harman de México.



Diego Ocaranza

Gerente Marketing Regional



México, Ciudad de México a 20 de marzo, 2026
 Calzada Legaria 549, Torre 1 Piso 4, Col. 10 de Abril
 Alc. Miguel Hidalgo
 Mexico City, Mexico, 11250

A quien corresponda:

Honduras

A través de esta nota hacemos constar los costos estimados de los premios que se otorgarán a partir de la promoción "JBL El Sonido de la Copa" a realizarse entre Marzo y Junio de 2026, es un compromiso por parte de Harman de México S. de R.L. de C.V:

Premios Tier 1 – Viaje todo pagado fuera del país con destino USA.

	Lempiras Total Viaje
Experiencia de Viaje (¿Qué Incluye?)	\$ 26,454.00
1 Vuelo Redondo (Viaje de 3 días/ 2 noches)	
Experiencia Turística en la ciudad	
1 Hospedaje 3 estrellas	
1 Alimentos (3 por día)	
1 Transportación terrestre en el territorio de viaje	
8 VIAJES TOTALES	

Premio Tier 2 – Experiencias de producto JBL que consta de paquete de artículos

	Total Experiencias
Experiencia JBL 1 ("JBL-liza tu Cuarto")	\$ 26,454.00
Decoración (Almohadas, Cobija, 1 cuadro JBL)	
JBL Bar 500 MK2	
JBL Grip	
2 Experiencias JBL	
Experiencia JBL 2 ("JBL-liza tu Auto!")	\$ 26,454.00
Subwoofer	
Fuente de poder	
Legend 700	
Set Coaxiales	
Set de medios	
2 Experiencias JBL	
Experiencia JBL 3 ("JBL Quantum Set Up")	\$ 26,454.00
Teclado Gamer	
JBL Quantum Stream	
2 JBL Quantum 250	
Mouse Pad	
Mouse Gamer	
Monitor Gamer	
Charge 6	
2 Experiencias JBL	
TOTAL 6 EXPERIENCIAS JBL	

Premio Tier 3 - Productos individuales a Regalar con costo unitario y cantidad de piezas por modelo

Lempira	Honduras	
Cantidad	Cantidad	Concepto
4,995	6	Flip 7
11,595	6	Go 4
6,595	6	Charge 6
15,995	6	Boombox 4
33,995	6	Bar 1000
6,995	6	Tour pro 3
1,795	6	Tune 520
12,995	6	PB Encore
15,995	6	Bar 500
7,995	6	Bar SB550
10,995	6	Xtreme 4
7,995	6	Tour One M3
5,495	6	Live buds 3
2,495	6	Clip 5
2,399	6	Quantum 250
	90	Premios Totales

Dichos premios serán entregados por cuenta de Harman de México.



Diego Ocaranza

Gerente Marketing Regional



México, Ciudad de México a 20 de marzo, 2026
Calzada Legaria 549, Torre 1 Piso 4, Col. 10 de Abril
Atc. Miguel Hidalgo
Mexico City, Mexico, 11250

A quien corresponda:

El Salvador

A través de esta nota hacemos constar los costos estimados de los premios que se otorgarán a partir de la promoción “JBL El Sonido de la Copa” a realizarse entre Marzo y Junio de 2026, es un compromiso por parte de Harman de México S. de R.L. de C.V:

Premios Tier 1 – Viaje todo pagado fuera del país con destino USA.

	Valor Total del Premio
Experiencia de Viaje (¿Qué Incluye?)	\$2,000 USD
1 Vuelo Redondo (Viaje de 3 días/ 2 noches)	
Experiencia Turística en la ciudad	
1 Hospedaje 3 estrellas	
1 Alimentos (3 por día)	
1 Transportación terrestre en el territorio de viaje	
CANTIDAD DE VIAJES	8 VIAJES

Total de 8 viajes con un costo total de \$16,000 USD

Premio Tier 2 – Experiencias de producto JBL que consta de paquete de artículos

Experiencia JBL 1 ("JBL-liza tu Cuarto!")	\$1,000 USD
Decoración (Almohadas, Cobija, 1 cuadro JBL)	
JBL Bar 500 MK2	
JBL Grip	
CANTIDAD DE PREMIOS	2
Experiencia JBL 2 ("JBL-liza tu Auto!")	\$1,000 USD
Subwoofer	
Fuente de poder	
Legend 700	
Set Coaxiales	
Set de medios	
CANTIDAD DE PREMIOS	2
Experiencia JBL 3 ("JBL Quantum Set Up")	\$1,000 USD
Teclado Gamer	
JBL Quantum Stream	
2 JBL Quantum 250	
Mouse Pad	
Mouse Gamer	
Monitor Gamer	
Charge 6	
CANTIDAD DE PREMIOS	2

Total de 6 Experiencias JBL con un costo total de \$6,000 USD

Premio Tier 3 - Productos individuales a Regalar con costo unitario y cantidad de piezas por modelo

USD		El Salvador	
Cantidad	Cantidad	Concepto	Costo Toal
\$ 159.90	6	Flip 7	\$ 959.40
\$ 54.90	6	Go 4	\$ 329.40
\$ 214.90	6	Charge 6	\$ 1,289.40
\$ 549.90	6	Boombox 4	\$ 3,299.40
\$1,290.90	6	Bar 1000	\$ 7,745.40
\$ 320.00	6	Tour pro 3	\$ 1,920.00
\$ 40.90	6	Tune 520	\$ 245.40
\$ 459.00	6	PB Encore	\$ 2,754.00
\$ 649.90	6	Bar 500	\$ 3,899.40
\$ 259.90	6	Bar SB550	\$ 1,559.40
\$ 374.00	6	Xtreme 4	\$ 2,244.00
\$ 349.00	6	Tour One M3	\$ 2,094.00
\$ 169.90	6	Live buds 3	\$ 1,019.40
\$ 74.90	6	Clip 5	\$ 449.40
\$ 59.90	6	Quantum 250	\$ 359.40
\$5,027.90	90		\$ 30,167.40

Total de 90 productos individuales de premio con un costo total de \$ 30,167.40 USD

Dichos premios serán entregados por cuenta de Harman de México.



Diego Ocaranza

Gerente Marketing Regional